



ASAMBLEA CONSTITUYENTE



REPUBLICA
DEL ECUADOR

Alberto Acosta
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

CONSIDERANDO:

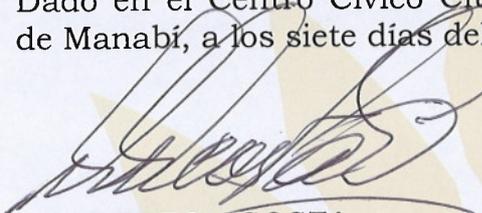
- Que,** la Asamblea Constituyente tiene la satisfacción de expresar su saludo a todos los pueblos de la República del Ecuador;
- Que,** el cantón Logroño, de la provincia de Morona Santiago, cumplirá el próximo 22 de enero del presente año, su DÉCIMO PRIMER aniversario de cantonización;
- Que,** este noble pueblo ha contribuido al engrandecimiento de la región amazónica y del país, sobretodo con la producción agrícola y ganadera;
- Que,** su pueblo ha demostrado históricamente su lucha en defensa de sus recursos naturales, culturales y sociales; y,

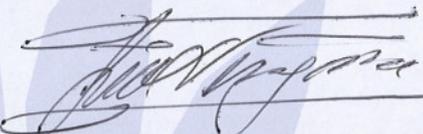
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

Saludar al cantón **LOGROÑO**, de la provincia de Morona Santiago, a sus autoridades y a su pueblo en sus **ONCE** años de vida cantonal; y, felicitar a su gente por su incansable labor agrícola y ganadera, así como también por su lucha en defensa de los recursos naturales de su cantón y de la patria.

Dado en el Centro Cívico Ciudad Alfaro, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los siete días del mes de enero de dos mil ocho.-


ALBERTO ACOSTA
Presidente


FRANCISCO VERGARA
Secretario